

territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en: Badajoz, Parque de Castellar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Bienvenida N-2.
Final: C.T. Proyectado.
Término municipal afectado: Bienvenida.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 15/20.
Materiales: Nacional.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0, 252.
Emplazamiento de la línea: C/ Orgullo.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,220.
Potencia total en transformadores: 250 (KVA)
Emplazamiento: Bienvenida. Traseras ayuntamiento.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Aérea. Aérea. Aérea. Subterránea, simplemente enter. Subterránea, simplemente enter.
Longitud total en Kms.: 0,981.
Voltaje: 220/127.
Potencia: 150 (KW).
Abonados previstos: 110.
Presupuesto en pesetas: 12.567.210.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013097.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de febrero de 1992

Anuncio de 12 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, convocando concurso para la concesión de la contratación de la explotación del «Campamento Público de Turismo en Gata».

Por resolución de la Consejería de Industria y Turismo, que declara de urgencia la tramitación del expediente, se convoca pública licitación para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del contrato de Explotación del Campamento Público de Turismo en Gata.

Precio mínimo de licitación: 700.000 ptas. canon fijo anual, y 10 por ciento sobre los beneficios anuales.

Duración del contrato: Cuatro años con posibilidad de prórroga de otros dos.

Fianza provisional: 300.000 ptas.

Fianza definitiva: 3.000.000 ptas.

Formalización del Contrato: En escritura pública por cuenta del adjudicatario.

El Pliego de Bases, junto con la totalidad del expediente de contratación del que forma parte, se halla de manifiesto, para su examen por los interesados, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Turismo, calle Cárdenas n.º 11 de Mérida.

Los licitadores habrán de presentar sus propuestas, en la forma prevenida en el citado Pliego de Cláusulas Administrativas y de Bases y dentro de las horas de oficina, en el Registro de la referida Consejería durante los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

La apertura de proposiciones se efectuará en la misma Consejería a las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. Si coincidiera en sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, 12 de mayo de 1992.

ANUNCIO de 12 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, convocando concurso para la concesión de la contratación de la explotación del «Campamento Público de Turismo en Monesterio».

Por resolución de la Consejería de Industria y Turismo, que declara de urgencia la tramitación del expediente, se convoca pública licitación para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del contrato de Explotación del Campamento Público de Turismo en Monesterio.

Precio mínimo de licitación: 700.000 ptas. canon fijo anual, y 10 por ciento sobre los beneficios anuales.